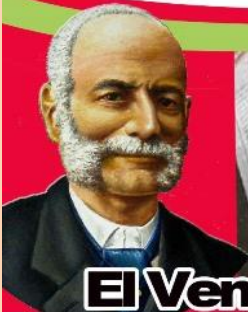




FUNDACIÓN
Luis de Trelles



El Venerable Luis de Trelles
Testigo de la fe

BOLETÍN

C/ Vázquez Varela, núm. 54 - 3º Dcha. 36204 - VIGO
e-mail : fundacion@fundaciontrelles.org
http :fundaciontrelles.org

BOLETÍN MARZO 2021

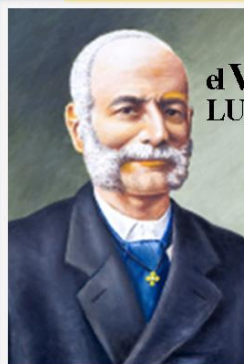
150 ANIVERSARIO DE “LA LÁMPARA DEL SANTUARIO”

TRELLES Y LA ADORACIÓN A JESÚS SACRAMENTADO

Me ha parecido bien hacerme a mí mismo una serie de preguntas para tratar de iniciarnos en el conocimiento de la vida, obra y adoración a Jesús Sacramentado en nuestro Venerable don Luis.

¿Dónde nació el amor de don Luis a Jesús Sacramentado?

Creo que la raíz está en su madre, en los años que vivió en Lugo y seguro que muchos días en que se acercaba a la Catedral para orar ante el Santísimo, lo llevaría con ella y el pequeño Luis sería el centro de muchas oraciones.



el VENERABLE
LUIS de TRELLES

EUGE
TACE
QUIESCE

FUNDADOR de la **A**DORACIÓN
NOCTURNA en ESPAÑA



¿Sólo esto?

No; los años que pasó en el Seminario de Mondoñedo le ayudarían a madurar, pero después al ir a la Universidad, sus primeros trabajos como profesor encargado y abogado debieron absorberle, pero nunca dejó de lado su práctica religiosa. Su amor y solidaridad con los pobres, viviendo el mandato de Jesús: “lo que hagáis con uno de estos a mí me lo hacéis”. Por eso es “abogado de pobres”, funda en Viveiro la Conferencia de san Vicente de Paúl y por medio del compromiso con los Vicentinos conoce la Adoración Nocturna en París.

¿Qué medios tenemos para conocer su vida de compromiso?

El principal son sus escritos en “La Lámpara del Santuario”, y las numerosas cartas relacionadas con distintas fundaciones de la Adoración Nocturna.



¿Por qué y para qué fundó la Lámpara del Santuario?

Fundó la Lámpara del Santuario como consecuencia de un período de reflexión y de compromiso eucarístico al haberse hecho cargo de la asociación del *Culto Continuo al Santísimo Sacramento*.

En enero de 1870, en el primer número de “La Lámpara”, escribe *“los modestos y reverentes redactores de esta revista mensual se proponen encender esta pobre luz... La lámpara del Santuario viene a llenar un vacío entre todas las publicaciones devotas y a ofrecer un medio de mutua inteligencia y de lectura a una sociedad espiritual que casi reúne a casi doscientos mil afiliados”*.

Al principio lo relativo al Culto Continuo ocupaba la primera plaza, pero desde el principio, hablar de adoración ante el Santísimo, de visitas a Jesús Sacramentado, de adoración en la noche y su tenacidad para conseguir establecer en España la Adoración Nocturna, tiene un lugar destacado.

¿Cómo ve don Luis la Adoración Nocturna?

El lema con que iniciaba la parte ascética en cada número: “**Fuge** (alma mía olvídalos todo) **tace** (calla) **quiesce** (reposa en tu Dios). Este lema lo cogió del piadoso Arsenio.

¿Qué pasos destacan en la vida de don Luis entre el acto de adoración y la fundación de la Adoración Nocturna?

Ya en febrero del primer año de la Lámpara comienza a insertar una “*luminosa memoria leída en la Asociación de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento de París, y con algunos de cuyos fundadores tenemos amistad.*”

En la página 48 de 1874 da la noticia de que “*en la noche del 14 al 15 de febrero se inauguró la adoración nocturna al Santísimo Sacramento en Madrid. Recomendamos esta obra a las oraciones de los lectores*”. Esta iniciativa tuvo que interrumpirse a los pocos meses. Sería el 3 de noviembre de 1877, cuando nació de verdad la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado en España

Y en el artículo prospecto del año 1875 escribe que además de ser órgano de comunicación para el “Culto Continuo”, “*se propuso fundar en España la Adoración nocturna al Señor de nuestros altares y la donación a iglesias pobres de objetos, así de paños como vasos sagrados, de inmediato contacto con el cuerpo y la sangre del Salvador del mundo*” (ya estaba pensando en las Camareras del Santísimo Sacramento). **(Continuará)**

***Rvdo. don Plácido Vázquez Peña
Asesor Religioso de la Fundación***

(Artículo publicado en “La Lámpara del Santuario” en el número especial de enero 2020, conmemorativo del 150 aniversario del nacimiento de la revista)

-----000000-----

NOS ESCRIBEN NUESTROS LECTORES

“Por medio del presente escrito, les envío un cordial saludo, el motivo de mi correo es para solicitar de ser posible una pequeña reliquia (de segundo grado) del VENEABLE LUIS TRELLES, para devoción privada, quien ha sido modelo de virtudes a seguir, ya que he leído sobre su vida y me motiva, yo al igual que él soy adorador nocturno, por eso desearía poder venerar una reliquia de él y de igual manera solicitar algo de material biográfico y de devoción para apoyar su Causa de Beatificación y Canonización. Espero su respuesta y Bendiciones.”

25.01.2021 - J.P.C. (México)

“Buenos días,

Por su ejemplar vida, por su apostolado constante y por su defensa de la Unidad Católica, comencé a interesarme por la figura de don Luis de Trelles. Escribo este correo desde Colombia, por lo que me gustaría saber si la Fundación tiene colaboradores en el país, o si por lo menos hay quien difunda material bibliográfico sobre don Luis. Por último, felicito a los promotores de esta causa, por extender la devoción a este cristiano ejemplar.” 31.01.2021 - J.P.T

(Colombia)

INVOCAR Y PEDIR FAVORES AL VENERABLE LUIS DE TRELLES

Seguimos animando a que se acuda a la intercesión del Venerable Luis de Trelles, para que por su mediación, el Señor nos libera de esta pandemia que azota a España y al mundo entero, conceda la gracia que solicitamos y al mismo tiempo, se dé a conocer su mensaje. Una manera de difundirlo es invocarle y pedir favores por su mediación.

¿Quién no ha experimentado su intervención por favores recibidos? Otros seguimos buscando, su intercesión, insistiendo, como ice el Apóstol “*a tiempo y a destiempo*”.

Una periodista, en escrito dirigido a esta Fundación, nos comentaba “*Los sueños o ilusiones nos sirven para abonar el terreno que debemos continuar y de la mano del celo apostólico que esperaríamos don Luis de nosotros, es lo mínimo que podríamos hacer para honrar los proyectos que con rica diversidad nos ha dejado en sus diversas facetas, pero sobre todo en su amor por la Eucaristía*”

-----ooo0ooo-----

ESCRITOS DEL VENERABLE LUIS DE TRELLES

El 8 de diciembre de 1870, el Beato Pío IX, con el decreto “*Quemádmódum Deus*”, proclamó a San José Patrono de la Iglesia Universal. Para conmemorar este hecho, el Papa Francisco ha convocado, desde el 8 de diciembre de 2020 y hasta el 8 de diciembre de 2021, el Año de San José, dedicado al padre putativo de Jesús, y la concesión de indulgencias especiales. También con este motivo publicó la carta apostólica “*Patris Corde*” en la que describe a San José de una manera tierna y conmovedora.

En 1890 don Luis de Trelles dedica el cuaderno 4, correspondiente al mes de abril, de “*La Lámpara del Santuario*” a San José:

“Al glorioso Patriarca San José, Padre nutricio del Salvador y Patrón de la Iglesia Universal, con motivo de la reciente decisión de la Santa Sede declarando fiesta obligatoria el día de San José en estos Reinos de España, dedica y ofrece el presente cuaderno “La Lámpara del Santuario” y se encomienda a su alta protección”

(L.S. Tomo XXI, 1890, pág.121)

En este cuaderno publica dos artículos “*San José y la Eucaristía*” y “*El adorador modelo*” que, reproduciremos en los próximos meses.

SAN JOSÉ Y LA EUCARISTÍA

A primera vista no hay conexión ninguna entre estos dos asuntos, porque es de tradición incontestada, que el Padre nutricio y putativo de Jesús, falleció antes de la vida



Imagen del Patriarca san José que se venera en la Iglesia Parroquial de Bayona (Pontevedra)

pública del Señor, y que Él mismo cerró a aquél los ojos, acompañado de María Santísima, por la cual doble circunstancia es San José abogado de la buena muerte. Pero, investigando las cosas en su fondo, hay para el Patriarca José relaciones causales con el Santísimo Sacramento, que no pueden pasar inadvertidas para el devoto del Esposo de María y del misterio Eucarístico.

No cabe duda, que José ejerció cerca de su Hijo adoptivo un ministerio de protección y patrocinio que es su más excelente mérito, y que supone una gran dignidad en el elegido y una alta gracia de Dios, secundada por una correspondencia perfecta. Y no es menos cierto que el grano Eucarístico, sembrado en la tierra y de cuya muerte salió tanta vida, fue criado, formado y desarrollado al amparo visible y por el trabajo de San José, quien alcanzó el privilegio de mantener, con el salario o recompensa del sudor de su frente, a Cristo Nuestro Señor; y siendo evidentes las relaciones de causa y efecto, no pueden ser lo menos la participación en el producto, y el honor de la obra, en el que contribuye a la primera materia, que sirve para elaborarlo y crearlo, aunque varíe su forma y modo de existencia.

De lo que se infiere que José contribuyó y cooperó activamente a la Eucaristía, toda vez que también tuvo parte activa en mantener, o mejor, sostener al Hombre Dios en su vida secreta, de la que surgió inmediatamente la vida pública, la de pasión y muerte, y todas las

evoluciones del niño al hombre que pasaron y se desarrollaron bajo el amparo del Padre nutricio de Jesús.

Nadie duda, por otra parte, de la acción y concurrencia espiritual, intencional y misteriosa pero real, de María a todos los trances de la vida, pasión y muerte de Jesús, puesto caso que ésta ha sido Madre de Jesús, título y oficio que no perdió nunca en todos los trámites de la vida de su Divino Hijo; ni duda nadie que la sustentación y vida maternal y virtudes de la Reina de los Ángeles, corrió al abrigo de los trabajos del artesano humilde de Nazareth, otorgando Dios a Aquella en su providencia especial el auxilio de un Esposo, uniéndola y desposándola en tal concepto con San José.

De todos estos antecedentes y observaciones se infiere, que José fue cooperador activo e indispensable, dados los decretos de Dios, de la obra maestra del amor Divino, de la Eucaristía, que es, por decirlo así, la quinta esencia y el memorial auténtico y efectivo de todas las misericordiosas maravillas de la vida de Cristo.

Podríamos a esto añadir, que José dispensó al Redentor, con el título de Hijo, una especie de salvo conducto de honor, encubriendo así a los ojos profanos el origen verdadero de Jesús y bajo el escudo del Patriarca se conservó para los que no debían saberlo, la honra de la Madre y la del Hijo, respecto de todos los que no conocieron en aquellos tiempos el misterio de Dios.

(L.S. Tomo XXI, 1890, págs.125-134)

-----0000000-----

¿Tienes correo electrónico? Facilítaselo a la Fundación, ayudarás a sus gastos y recibirás información más cercana y actual. Gracias

fundacion@fundaciontrelles.org

**¿TE SIENTES IDENTIFICADO CON EL MENSAJE
EUCARÍSTICO DEL VENERABLE LUIS DE
TRELLES?**

¡¡AYÚDANOS A DIFUNDIRLO!!

solicitamos colaboración, con sólo
25 € al año

¡¡Ayudadnos a esta hermosa empresa!!

Puedes hacer tu donativo, por transferencia bancaria a la cuenta de la Fundación; bien con un ingreso en efectivo en dicha cuenta; o enviándonos tu IBAN y este documento firmado autorizando a la Fundación para pasarte un recibo.

¡COLABORA!

FUNDACION LUÍS DE TRELLES
c/Vázquez Varela, nº. 54 – 3º
36204 – VIGO

E-mail: fundacion@fundaciontrelles.org

Http: www.fundaciontrelles.org

CÓMO ENVIAR TU DONATIVO

Contribuyo con un donativo de 25€ Euros

Envío el donativo:

➤ Por transferencia al Banco Santander

ES40 0030 6037 1408 6516 2273

➤ Ingreso efectivo en la misma cuenta del Banco Santander

➤ Por domiciliación bancaria:

En este caso presenten el RECIBO en el Banco que les indico:

Banco/Caja

Calle

Población

IBAN: -----

Mi dirección:

D.

Calle núm.

C.P. POBLACIÓN.....

NIF ó DNI

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

De conformidad con Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante LOPD), le informamos de que los datos que nos facilite, serán incorporados al FICHERO AMIGOS propiedad de nuestra FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES que se encuentra dado de alto ante la Agencia Española de Protección de Datos cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación así como el mantenimiento de un fichero histórico de amigos de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2c de la LOPD y concordantes de su reglamento de desarrollo, sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que al amparo del artículo 12 de la LOPD se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de las persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, fundacion@fundaciontrelles.org o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico fundacion@fundaciontrelles.org en los términos previstos en la normativa aplicable.



FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D. – 36204 - VIGO - Teléfono +34.986.419.245

E-mail: fundacion@fundaciontrelles.org - Web: www.fundaciontrelles.org

Cuenta para ofrendas: **ES40 0030 6037 1408 6516 2273**